

HERMANAS NACIERON UNIDAS POR LA COLUMNA LUMBOSACRA

Milagro de Navidad, médicos separan a gemelas siamesas

✦ Operación duró más de tres horas, participaron neurólogos y cirujanos plásticos.



ARRIESGADA INTERVENCIÓN RESULTÓ EXITOSA EN EL HOSPITAL DEL NIÑO DE SAN BORJA.

Un hito en la medicina realizaron los médicos del Instituto Nacional de Salud del Niño San Borja (INSN San Borja) al lograr la separación quirúrgica de las siamesas Ailani y Alif Palacios Picón.

La intervención, ejecutada el 18 de diciembre y anunciada a pocas horas antes de la Nochebuena, fue calificada por el equipo hospitalario como un milagro de

Navidad. El procedimiento representa no solo un avance en el país, sino también un símbolo de esperanza para las familias que enfrentan desafíos similares.

Las niñas Ailani y Alif nacieron el 5 de octubre en el hospital Hermilio Valdizán de Huánuco, unidas por la columna lumbosacra y en estado prematuro. Una resonancia magnética reveló que com-

partían un canal raquídeo y estructuras nerviosas críticas, lo que incrementó el riesgo de la intervención.

La operación que duró más de tres horas, fue liderada por los neurocirujanos Alberto Ramírez y Mauro Toledo. El equipo multidisciplinario incluyó cuatro neurocirujanos, dos cirujanos plásticos, dos neurólogos, cuatro anestesiólogos y cuatro enfermeras.



Lima amaneció más contaminada

El uso de pirotécnicos para recibir la Navidad causó un incremento en la cantidad de contaminantes del aire en Lima, según reportó el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (Senamhi).

A través de su cuenta en X, el

organismo detalló que los distritos ubicados al este de la capital reportaron "las mayores concentraciones de contaminantes del aire en la Navidad 2025".

Se trata de Ate y San Juan de Lurigancho, donde hubo gran consumo de fuegos artificiales.

983 402 173



AudiPhone
Centro Audiológico

**AUDÍFONOS
QUE CAMBIAN
VIDAS**



AGENDA
TU CITA
HOY

Aló
AudiPhone
(01) 510 1313



SAN ISIDRO (01)410 8541
Av. Javier Prado Este 167
SANTA ANITA (01)543 9298
Av. Los Ruisñores 476 Of. 501
LOS OLIVOS (01)782 4440
Carlos Izaguirre 1182 -1er. piso
MIRAFLORES (01)696 6573
Calle Francisco de Paula Ugarriza 813
Ofic. 201 alt. cdra. 14 de 28 de Julio
SAN MIGUEL (01)657 3009
Av. Elmer Faucett 188
S.J.LURIGANCHO (01)657 6821
Av. Pirámide del Sol 498 Urb. Zárate
NUEVO CHIMBOTE - SANTA - ANCASH

TARAPOTO (042) 612 934 Jr. Bolognesi 242 (Entre Jr. Alegria Arias de Morey y Jr. Manuela Morey)
AYACUCHO (066) 282 697 Jr. Sucre N° 371 (Al costado del Colegio de Abogados y a media cuadra del Parque Calvario)
AREQUIPA (054) 299 977 Av. Ejército 107 Yanahuara
CHICLAYO (074) 222 114 Av. Santa Victoria 515
TRUJILLO 949 166 901 Jr Independencia 179 (Frente al Excomedor UNT)
CUSCO (084) 284 572 José Gabriel Cosío 107 Urb. Magisterio (Paradero Magisterio)
TACNA (052) 638 443 Calle Blondell 425
HUANCAYO (064) 410 954 Jr. Puno 166
JULIACA 957 308 002 Jr. Ricardo Palma 456
ICA 974 334 764 Calle Azháles Lt.8 Urb.San Isidro (alt. 12 Av. San Martín)
PIURA (073) 614 798 Andrés A. Cáceres 347 (frente grifo Mega)
CAJAMARCA 913 983 032 Jirón Sor Manuela Gil 390 (frente al Ministerio Público)
913 076 416 AV.Argentina Urb. EL Pacifico Mz. C-2 ,L-3

**INVERSIONES
LA CRUZ**
Préstamos al instante

**REMATE PÚBLICO DE BIENES
OTORGADOS EN GARANTÍA MOBILIARIA**

ORDENADO POR :	INVERSIONES LA CRUZ S.A.
RUC :	20538763072
FECHA DE REMATE :	31 DE DICIEMBRE DEL 2025
LUGAR :	AV. LARCO N° 1017 MIRAFLORES - LIMA
HORARIO :	De 12:00 p.m. a 3:00 p.m.
BIENES PARA SUBASTAR :	Bienes otorgados en garantía mobiliaria por préstamos vencidos a la fecha de remate.

NOTAS:

- La venta es al contado, conforme a las características de los bienes publicados en la página web www.inversioneslacruz.com y en el estado en que se encuentren.
- El cliente podrá suspender el remate de su bien o bienes, si realiza la amortización o renovación de su préstamo en cualquiera de las agencias de Inversiones La Cruz S.A., siempre y cuando el bien o bienes no hayan sido subastados.
- El precio base al que se ofertará el bien o bienes en remate, no podrá ser menor a las 2/3 partes de la valorización del bien o bienes establecida en el contrato de préstamo.
- Si el acto público concluyera antes de la hora indicada, la Empresa de Créditos Inversiones La Cruz S.A., dará por culminado el remate de forma inmediata.
- Se deja expresa constancia, que el cliente pierde todo derecho sobre el bien o bienes que entregó en garantía mobiliaria, en el momento que son adjudicados por subasta.

IVES ANDRÉS NAVARRETE CASTRO
MARTILLERO PÚBLICO
REG. N° 290

26 DE DICIEMBRE DEL 2025

Lucas

REMATE PÚBLICO DE JOYAS

ORDENADO POR :	Lucas Préstamos SRL
RUC :	20610235167
FECHA DE REMATE :	31 DE DICIEMBRE DEL 2025
LUGAR :	AV. LARCO N° 1017 MIRAFLORES - LIMA
HORARIO :	De 12:00 p.m. a 3:00 p.m.
BIENES A SUBASTAR :	Joyas otorgadas en garantía mobiliaria por préstamos con deuda vencida a la fecha del remate.

NOTAS:

- La venta será al contado y las joyas se subastarán en el estado en que se encuentran, de acuerdo con las características detalladas en la página web www.lucasprestamos.com
- El cliente puede suspender el remate de su joya o joyas si cancela la totalidad de la deuda del préstamo en cualquiera de las agencias de Lucas Préstamos SRL, siempre que las joyas no hayan sido subastadas.
- El precio base de oferta de cada joya o conjunto de joyas no será menor a 2/3 del valor de tasación indicado en el contrato de préstamo.
- En caso el acto público concluya antes de la hora indicada, Lucas Préstamos SRL dará por finalizado el remate de manera inmediata.
- Se deja constancia de que, en el momento en que las joyas son adjudicadas en la subasta, el cliente pierde todo derecho sobre ellas.

IVES ANDRÉS NAVARRETE CASTRO
MARTILLERO PÚBLICO
REG. N° 290

26 DE DICIEMBRE DEL 2025